



Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicias de Deporte y Atención a la Juventud.

Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña: Muy buenas tardes doy la bienvenida a mi compañera Regidora, a mis compañeros asesores este personal de la Secretaría técnica, transparencia que aquí nos acompaña, siendo las 13 horas con 38 minutos, damos por inicio de este día 26 de febrero del año 2020, encontrándonos en la Sala de Regidores y con fundamento por lo dispuesto en los artículos 74, 84, 87, 88, 90, 92 fracción XX y 112 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud.

En estos momentos me dispongo a verificar si existe el quórum legal para sesionar, Regidora Betsabé Dolores Almaguer "Presente", Regidor Oscar Vásquez Llamas, Regidor Francisco Juárez el de la voz "Presente", hacemos constar que habiendo dos integrantes de tres, existe quórum legal para sesionar, por lo que continuando con la sesión, les propongo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida, lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Estudio y análisis de la iniciativa a la cual se le asignó el punto de acuerdo número 1252/2019/TC, que tiene por objeto realizar los trabajos, visitas y estudios de campo a la cancha de futbol rápido ubicada en la calle 5 de mayo al cruce con Guatemala en la colonia Colonial Tlaquepaque, esto con la finalidad de que sea rehabilitada en su totalidad.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.



Por lo que en votación económica le pregunto a mi compañera si está a favor de la aprobación del presente orden del día, muchas gracias.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el cual versa sobre el estudio y análisis de la presente iniciativa 1252/2019/TC, que tiene por objeto realizar los trabajos, visitas y estudios de campo, a la cancha de futbol rápido en mención damos cuentas de que esta iniciativa, es una iniciativa que presentó el Regidor Antonio Chávez, con el objeto pues de que pueda rehabilitarse la unidad y en particular la cancha por su desgaste, en ese sentido como Presidente de esta Comisión, es importante informar que se solicitó al Consejo Municipal del Deporte, primeramente pues que lo incluyera en su programa de mantenimiento por si no estaba incluido, pues que así lo hiciera ¿no? Teniendo como una respuesta positiva, es decir se incluyó en el programa de rehabilitación del propio COMUDE.

Además, este en ese sentido, el 12 de febrero del presente año, el COMUDE nos informa que del 14 al 19 de febrero del presente, se llevarían a cabo en consecuencia de nuestra petición, se llevarían a cabo los siguientes servicios: poda en general de las áreas verdes, limpieza en general, ajuste y reparación, remoción y cambio de malla ciclónica, que son de las partes pues que tienen más costo.

Al transcurrir este periodo, el 18 de febrero de 2020 solicitamos esta Presidencia al COMUDE, nos remitiera un informe de todos los trabajos que se han realizado esto pues con el fin de poder darle seguimiento a esta iniciativa, y poder dictaminar de manera favorable; en ese orden de ideas actualmente estamos, aprovecho para hasta este momento no había llegado el informe, ya llevo, ya está aquí y damos cuenta aprovechando que estamos aquí en la sesión, nos contesta ya el COMUDE, en donde dice que en atención a la solicitud de la Presidencia de



Deporte y Atención a la Juventud, informó que han concluido los trabajos preventivos en el espacio denominado cancha 5 de mayo, ubicado en la calle 5 de mayo Emiliano Carranza entre república de Guatemala y república Argentina, colonia Colonial Tlaquepaque, por lo cual adjunto al presente un archivo con la memoria fotográfica de las acciones que se llevaron a cabo en esta intervención tales como reparación y colocación de malla ciclónica, trabajos de herrería y mantenimiento en general, sin otro particular le envió un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier comentario al respecto, atentamente Argel Omar Gómez Mayoral.

Como siempre nuestro Director del COMUDE muy puntual y muy atento, además nos da cuenta con fotografías de los trabajos que allí se realizaron; entonces con esto, estamos ya ante la posibilidad que podamos dictaminar en sentido favorable en el hecho presentar una propuesta de dictamen, Regidora si usted me lo permite para la siguiente sesión, en donde podamos dictaminar en sentido favorable pues de que ya el COMUDE atendió la propia solicitud, de la iniciativa correspondiente, ¿algún comentario al respecto Regidora?

Hace uso de la Voz: Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza: No.

Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña: Muy bien pasando al punto numero cuarto, continuando con la sesión el que tiene que ver con asuntos generales, ¿existe algún asunto vario que tengamos que tratar en esta sesión?

Hace uso de la Voz: Regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza: No, ninguno.

Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña: En ese sentido, pasamos al quinto punto que es el que tiene que ver con la clausura de la sesión así que



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Deporte y Atención a la Juventud
Celebrada con fecha 26 de febrero del 2020.

siendo las 13 horas con 42 minutos del presente día declaramos clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia y compañía de todos y todas ustedes, que tengan buenas tardes.

ATENTAMENTE

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; 26 de febrero del 2020.

MTRO. FRANCISCO JUÁREZ PIÑA

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE Y ATENCIÓN A LA
JUVENTUD**

LIC. BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA

VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

OSCAR VASQUEZ LLAMAS

VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD